



DECRETO N° 2630 /2013

ARICA, 14 DE MARZO DE 2013

**VISTOS:**

- a) Memorándum N° 120, de fecha 28 de Febrero de 2013, del Departamento de Arte y Cultura, mediante el cual solicita autorizar programa denominado "**CICLO DE CONCIERTOS EDUCATIVOS ARICA 2013**".
- b) Memorándum N° 277, de fecha 11 de Marzo de 2013 de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa disponibilidad presupuestaria.
- c) Registro N° 4712 de fecha 11 de Marzo de 2013, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**DECRETO:**

**APRUEBASE** el Programa denominado "**CICLO DE CONCIERTOS EDUCATIVOS ARICA 2013**", que se detalla a continuación:

|                            |  |
|----------------------------|--|
| I.- Antecedentes Generales |  |
| I. 1.- Nombre              | Programa: " <b>CICLO DE CONCIERTOS EDUCATIVOS ARICA 2013</b> "   |
| I. 2.- Ejecuta             | Ilustre Municipalidad de Arica a través del Departamento de Cultura  |
| I. 3.- Lugar               | Auditorio Biblioteca municipal y Teatro municipal.   |
| I. 4.- Fecha               | Marzo del 2013   |
| I.5.- Cobertura            | Comunidad Ariqueña y Turistas.   |
| II.- Fundamentos           | Acorde a los lineamientos definidos por el área de cultura y educación, se presenta la necesidad de implementar instancias educativas de relevancia social, como lo es el ciclo de conciertos educativos. Por esta razón más que solo escucharla, enseñaremos a apreciarla, conocer la variedad de instrumentos y posibilidades sonoras de cada uno de estos instrumentos que los intérpretes dominen. Y así estimular los procesos de formación en esta cultura musical.  |
| III.- Objetivos Generales  | - Generar una presentación artístico musical educativa cultural para toda la comunidad.  |
| IV.- Objetivos Especifico  | - Presentación de clase magistral y concierto de guitarra española.<br>- Realizar presentaciones y talleres en colaboración con academias de música de establecimientos educacionales.<br>- Establecer espacios para la interacción entre profesionales de la música y la comunidad.<br>- Organizar instancias educativas en aspectos culturales de expresiones musicales sociales.<br>- Promover temáticas valóricas de interpretación y creación musical.  |
| V.- RECURSOS INVOLUCRADOS  | 5.1 <u>Humanos</u> :<br>-Alcalde de Arica<br>- Depto. Arte y Cultura<br>- Departamento de Prensa<br>- Daem<br>- Prensa Alcaldía<br>- Eventos<br>5.2 <u>Materiales</u> .<br><u>Requerimientos</u> :<br><br>Contratación de servicios de honorarios del Sr. Carlos Bernardo García Huidobro Vicuña. Rut: 5.545.100-1 con dirección en Camino del Pregonero 2707 Lo Barnechea, Santiago. Por presentación artística consistente en una clase magistral de guitarra en el auditorio de la biblioteca municipal y un concierto de guitarra a la comunidad en el teatro municipal. Por un valor de \$277.778.- (10% impuesto incluido) a honorarios.<br><u>Portal Chile Compras</u><br><br>- Pasaje aéreo Santiago – Arica – Santiago para artista invitado. Valor \$216.650.-<br>- Alojamiento para una persona por 2 días en hotel, con un valor de \$45.000.-<br>- Alimentación desayuno, almuerzo y comida dos días con un valor de \$20.000.- |

|                         |  |
|-------------------------|--|
| VI.-ITEM PRESUPUESTARIO | El valor del Programa es de \$ 559.428.-<br>Dichos gastos serán imputados en base al nuevo clasificador presupuestario, y serán financiados con fondos municipales |
|-------------------------|--|

**CUADRO DE IMPUTACIÓN:**

| Conceptos  | Imputación        | Denominación                   | Subprogramas                       | Monto \$     |
|--|-------------------|--------------------------------|------------------------------------|--------------|
| 1 pasaje ida y vuelta vía aérea Santiago – Arica - Santiago.   | 22.08.007.003.003 | Cultura<br>( Pasajes y otros ) | SP N° 6<br>Programas<br>Culturales | \$ 216.650.- |
| Contratación de servicios de honorarios del Sr. Carlos Bernardo García Huidobro Vicuña. Rut: 5.545.100-1 con dirección en Camino del Pregonero 2707 Lo Barnechea, Santiago. Por presentación artística consistente en una clase magistral de guitarra en el auditorio de la biblioteca municipal y un concierto de guitarra a la comunidad en el teatro municipal. Por un valor de \$277.778.- (10% impuesto incluido) a honorarios. | 21.04.004.004     | Honorarios Depto. de Cultura   | SP N° 6<br>Programas<br>Culturales | \$ 277.778.- |
| 1 alojamiento por 2 días en habitación simple.   | 22.12.999.001     | Alojamiento                    | SP N° 6<br>Programas<br>Culturales | \$ 45.000.-  |
| Alimentación para una persona que incluya desayuno, almuerzo y cena  | 22.01.001.003     | Cultura (Para personas)        | SP N° 6<br>Programas<br>Culturales | \$ 20.000.-  |

El monto del Programa es de \$ 559.428.-

**DEJASE** establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativa de Suministro y Prestación de Servicios", en los conceptos que correspondan.

**IMPUTESE** el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Departamento de Arte y Cultura y Secretaría Municipal.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.**



**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**ALVARO URRUTIA CARDENAS**  
ALCALDE DE ARICA

SUC/FM/J/CCG/bcm.-